

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 22 del 2004

Señores
Accionistas de
SERCSOL S.A.
Guayaquil

Estimado señor:

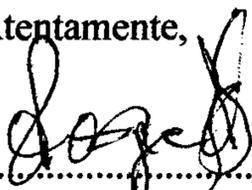
De conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de compañías y en los Estatutos de la Compañía, cúmpleme informarles que he revisado el Balance General Terminado al 31 de Diciembre de 2003, El Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado a esa fecha, así como los Libros, registros y documentos relacionados.

El examen fue efectuado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables y sus evidencias y otros procedimiento de auditoria que se consideran necesarios para determinar la certeza de que los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo.

Adicionalmente se ha revisado el Libro de Acciones, los Libros de Actas de Juntas de Accionistas y de Directorio cuyas hojas se encuentran debidamente foliadas sus espacios en blanco anulados.

En mi opinión basado en los exámenes realizados, los Estados Financieros de SERCSOL S.A., al 31 de Diciembre del 2003 y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, de conformidad con los Principios de Contabilidad Aceptados.

Atentamente,


.....
C.P.A. Dominga Hurtado

